



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SUPERCADÉ CAD

CODIGO DE VERIFICACION: 05098493161838

3 DE OCTUBRE DE 2016 HORA 11:30:11

R050984931

PAGINA: 1 de 4

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC
SIGLA : CIDEI

INSCRIPCION NO: S0017742 DEL 19 DE JULIO DE 2002

N.I.T. : 830105985-2 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 23 DE MARZO DE 2016

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2016

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 7210 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA.

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 45A BIS NO 19-09 OF 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : cidei@cidei.net

DIRECCION COMERCIAL : CLL 45A BIS NO 19-09 OF 201

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : emoreno@cidei.net

TELEFONO : 2876039 2876189

FAX : 3403035

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2001 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE JULIO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00052404 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO EL.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 0000007 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2006, INSCRITA EL 13 DE MARZO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00132604 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO EL POR EL DE: CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Validez de Constancia del Puntos Trujillo

TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA E INFORMATICA.
QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 18 DE ABRIL DE 2013,
INSCRITA EL 18 DE MARZO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 00235682 DEL LIBRO I DE
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE:
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA
ELECTRO ELECTRONICA E INFORMATICA POR EL DE: CENTRO DE INVESTIGACION Y
DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC
CIDEI.

QUE POR ACTA NO. 14 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 18 DE ABRIL DE 2013,
INSCRITA EL 1 DE MAYO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 00237322 DEL LIBRO I DE
LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, LA ENTIDAD CAMBIO SU NOMBRE DE:
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA
ELECTRO ELECTRONICA Y TIC CIDEI POR EL DE: CENTRO DE INVESTIGACION Y
DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA Y TIC.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0000007	2006/12/01	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2008/03/13	00132604
14	2013/04/18	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2014/03/18	00235682
14	2013/04/18	ASAMBLEA GENERAL	2014/05/01	00237322

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL
11 DE DICIEMBRE DE 2022

CERTIFICA:

OBJETO : LA CORPORACION TENDRA POR OBJETO SOCIAL: 1.
PROMOVER EL DESARROLLO DE LA PRODUCCION NACIONAL DE BIENES
Y SERVICIOS MEDIANTE LA INVESTIGACION, EL DESARROLLO Y/O LA
TRANSFERENCIA E INCORPORACION DE PROCESOS DE MODERNIZACION Y
RECONVERSION TECNOLOGICA EN LAS DIFERENTES CADENAS Y SECTORES
PRODUCTIVOS DEL PAIS. 2. PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES
UTILIZABLES EN LA PRODUCCION NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
Y EN PARTICULAR DE LAS TECNOLOGIAS UTILIZADAS POR LA INDUSTRIA
ELECTRO ELECTRONICA, INFORMATICA Y DE TELECOMUNICACIONES.
3. FOMENTAR LA INVESTIGACION APLICADA EN BENEFICIO DEL
MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS
DE LAS DISTINTAS CADENAS Y SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAIS Y EN
ESPECIAL DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS
DE BASE ELECTRICA, ELECTRONICA, INFORMATICA Y DE
TELECOMUNICACIONES Y EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACION,
DESARROLLO TECNOLOGICO Y MEJORAMIENTO CONTINUO CON LAS EMPRESAS
INTEGRANTES DE LOS DISTINTOS SECTORES Y CADENAS PRODUCTIVAS DE
BIENES Y SERVICIOS. 4. CONTRIBUIR A LA RECONVERSION Y
MODERNIZACION DE LA PRODUCCION NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS
MEDIANTE LA INCORPORACION DE NUEVAS TECNOLOGIAS Y DE LAS
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS TELECOMUNICACIONES A LOS
PROCESOS DE PRODUCCION DE LAS DIFERENTES CADENAS PRODUCTIVAS Y
SECTORES ECONOMICOS DEL PAIS. 5. PROPENDER POR LA VINCULACION DE
LA INDUSTRIA Y LOS CENTROS ACADEMICOS AL DESARROLLO, SELECCION
ADQUISICION Y/ O TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE
PRODUCCION, ESTABLECIENDO RELACIONES ENTRE LAS NECESIDADES
PROPIAS DE LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS EN PARTICULAR LAS
DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA, INFORMATICA Y DE

69



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SUPERCAD CAD

CODIGO DE VERIFICACION: 05098493161838

3 DE OCTUBRE DE 2016 HORA 11:30:11

R050984931

PAGINA: 2 de 4

* * * * *

TELECOMUNICACIONES CON LA INVESTIGACION DE LOS CENTROS ACADEMICOS
TANTO A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL. 6. LIDERAR ESTRATEGIAS
DE RENOVACION TECNOLOGICA Y MODERNIZACION EN LA PRODUCCION
NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS, ESPECIALMENTE EN LA INDUSTRIA
ELECTRO ELECTRONICA, INFORMATICA Y DE TELECOMUNICACIONES, DE TAL
FORMA QUE SE INCREMENTE LA COMPETITIVIDAD NACIONAL, MEDIANTE
MEJORAS EN LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y LA
ELEVACION DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS SEAN ESTOS BIENES O
SERVICIOS. 7. INTEGRAR DE MANERA SISTEMATICA Y PERMANENTE LOS
PROCESOS DE DESARROLLO DE LA INDUSTRIA ELECTRO ELECTRONICA,
INFORMATICA Y DE TELECOMUNICACIONES NACIONAL CON LAS CORRIENTES
INTERNACIONALES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO CON EL
PROPOSITO DE TRANSFERIR LOS NUEVOS CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS A
LA PRODUCCION DE BIENES Y SERVICIOS DEL PAIS. 8. DESARROLLAR
SERVICIOS.ESPECIALES DE EVALUACION, ASESORIA Y CONSULTORIA PARA
EL MEJORAMIENTO CONTINUO, EL DESARROLLO TECNOLOGICO, LA
RECONVERSION TECNOLOGICA Y LA INNOVACION DE LOS PROCESOS
PRODUCTIVOS DE BIENES Y SERVICIOS EN LAS DISTINTAS CADENAS Y
SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAIS Y EN PARTICULAR EN LAS CADENAS
PRODUCTIVAS MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO, ELECTRONICA
PROFESIONAL, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES. 9. PROMOVER EL
DESARROLLO Y REALIZACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A TRAVES DE
ENTIDADES AUTORIZADAS QUE CONTRIBUYAN A LA MAYOR CALIFICACION DE
EMPLEADOS, TRABAJADORES, TECNICOS, TECNOLOGOS, PROFESIONALES,
INGENIEROS Y DIRECTIVOS DE LA INDUSTRIA NACIONAL DE BIENES Y
SERVICIOS EN GENERAL Y DEL SECTOR ELECTRO ELECTRONICO,
INFORMATICO Y DE TELECOMUNICACIONES EN PARTICULAR, QUE PROMUEVAN
LA MEJORA DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE LAS DISTINTAS CADENAS Y
SECTORES PRODUCTIVOS DEL PAIS.

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 442.17

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 27 DE MARZO DE 2014,
INSCRITA EL 26 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00241338 DEL LIBRO I
DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO ZEBRA ELECTRONICA S.A.	N.I.T. 000008001387051
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO KUSPYDE INGENIERIA S A S	N.I.T. 000009000130334
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO EVOLUCION DENTAL LTDA	N.I.T. 000009002776415
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO COMPAÑIA INDUSTRIAL PHOENIX	

ELECTROMEDICINA LTDA PHOENIX EM LTDA	N.I.T. 000008300842601
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
PROTECCION Y CONTROLES ELECTRICOS Y ELECTRONICOS LTDA PROTECONTROL LTDA	N.I.T. 000008000558455
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
SAVANTTI S A S	N.I.T. 000009004361345
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
LIVE IT S.A.S.	N.I.T. 000009005983425
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
COLTEIN LTDA	N.I.T. 000009000851008
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
SIN IDENTIFICACION	*****
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
INGENIERIA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y ENERGIA SOLAR S.A.S.	N.I.T. 000008605136248

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL : EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION ES EL DIRECTOR EJECUTIVO, QUIEN ES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DEL CONSEJO DIRECTIVO. EL CUAL TENDRÁ UN SUPLENTE.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 35 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 23 DE JULIO DE 2014, INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 00241985 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ESAL	
PELAEZ HERNANDEZ MYRIAM	C.C. 000000041610117
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
GARCIA PELAEZ LAURA	C.C. 000001015410262

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A. CONDUCIR Y ADMINISTRAR LA CORPORACION CON BASE EN LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. B. SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION CON TODAS LAS FACULTADES INHERENTES A TAL REPRESENTACION Y DIRIGIR SU ACCION TECNICA, ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS. C. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO, A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. D. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, DETERMINACIONES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. E. REALIZAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE FUESEN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO DE LA CORPORACION, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR ESTOS ESTATUTOS. CUANDO EL VALOR DE LOS CONTRATOS SEA INFERIOR A CINCO MIL (5.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, NO REQUERIRA DE AUTORIZACION DEL CONSEJO DIRECTIVO. F. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA CORPORACION. G. PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITEN EL CONSEJO DIRECTIVO O LA ASAMBLEA DE MIEMBROS. H. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO LA PLANTA DE PERSONAL Y LOS PLANES Y PROGRAMAS ANUALES QUE HA DE REALIZAR LA CORPORACION Y AJUSTARLOS A LAS RECOMENDACIONES QUE SE LE IMPARTAN. I. ELABORAR EL PROYECTOS DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS Y PRESENTARLO A CONSIDERACION DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL CUAL LO SOMETERA A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS. J. DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA CORPORACION CONTRATAR LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS, VIGILAR SU DESEMPEÑO, RESCINDIR O TERMINAR LOS CONTRATOS CUANDO ELLO SEA PRECISO Y EN GENERAL DECIDIR SOBRE LAS

CUESTIONES DE PERSONAL. K. CONTRATAR CUANDO SE REQUIERAN LOS SERVICIOS DE PROFESIONALES, INDEPENDIENTES, DE PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS PARA ADELANTAR ACTIVIDADES DE LA CORPORACION. L. PRESENTAR ANUALMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO, CON DESTINO A LA ASAMBLEA GENERAL, CONJUNTAMENTE CON EL REVISOR FISCAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION. M. CUIDAR, VIGILAR Y ADMINISTRAR LOS BIENES DE LA CORPORACION. N. DELEGAR EN OTROS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LA CORPORACION UNA O VARIAS DE SUS ATRIBUCIONES A FIN DE AGILIZAR LA GESTION DE LA CORPORACION. O. PRESENTAR EN LA ASAMBLEA DE MIEMBROS, EL INFORME ANUAL DE GESTION, LOS ESTATUTOS FINANCIEROS DE LA CORPORACION Y EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS. P. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LA ASAMBLEA DE MIEMBROS Y EL CONSEJO DIRECTIVO. Q. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LA REUNIONES DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. R. REALIZAR TODA CLASE DE CONTRATOS, EJECUTAR TODA CLASE DE ACTOS JURIDICOS Y OPERACIONES LEGALES QUE REQUIERA LA CORPORACION, CONTRAER OBLIGACIONES, ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES A CUALQUIER TITULO, REALIZAR EXPORTACION O IMPORTACION DE BIENES, INSUMOS O SERVICIOS, ACEPTAR AUXILIOS, LEGADOS O DONACIONES, PERMUTAR O ENAJENAR, HIPOTECAR O GRAVAR EN CUALQUIER FORMA LOS BIENES DE LA CORPORACION Y ESTABLECER SOBRE ELLOS LIMITACIONES DE DOMINIO, ATENDIENDO A LOS REQUISITOS Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS. S. EL DIRECTOR EJECUTIVO TENDRA RESPONSABILIDAD LEGAL Y RESPONDERA HASTA POR CULPA GRAVE. - CORRESPONDE AL CONSEJO DIRECTIVO: AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA QUE CELEBRE CONTRATOS POR VALORES SUPERIORES A CINCO MIL (5.000) SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES. - AUTORIZAR LOS GASTOS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO Y DISPONER LA MANERA COMO DEBEN SER CUBIERTOS. - AUTORIZAR LA ADQUISICION O ENAJENACION DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES O LA LIMITACION DE SU DOMINIO. - AUTORIZAR LA CONSTITUCION DE GARANTIAS SOBRE CUALQUIER CLASE DE BIENES PARA RESPALDAR SUS PROPIAS OBLIGACIONES. - AUTORIZAR LA CONSECUCION DE DINERO MUTUO, BAJO CUALQUIER FORMA, BIEN SEA EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR. - AUTORIZAR AL DIRECTOR EJECUTIVO PARA QUE SOMETE LAS DIFERENCIAS DE LA CORPORACION CON TERCEROS, A LA DECISION DE ARBITROS O AMIGABLES COMPONEDORES.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 15 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL 27 DE MARZO DE 2014, INSCRITA EL 26 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00241339 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
--------	----------------

REVISOR FISCAL

VARGAS GONZALEZ LUZ MARINA

C.C. 000000052010990

REVISOR FISCAL SUPLENTE

RIOFRIO MACHADO MARIANITA DE JESUS

C.C. 000000030725355

CERTIFICA:

[illegible]



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SUPERCADÉ CAD

CODIGO DE VERIFICACION: 05098493161838

3 DE OCTUBRE DE 2016 HORA 11:30:11

R050984931

PAGINA: 4 de 4

* * * * *

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Constante Penta A.